

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO
 LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
18223
Fecha de Aprobación
13 AGO 2019
ROL S.M
1223-13

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6 N° 486 DE FECHA 10/05/2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 62933 de fecha 07/11/2017
- E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____ (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de fecha _____ de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para DEMOLICIÓN, ALTERACIÓN Y AMPLIACIÓN con una superficie edificada total de 301,78 m2 y de 3 pisos de altura, destinado a VIVIENDA Y COMERCIO ubicado en calle/avenida/camino _____ N° _____
 Lote N° 146 manzana U localidad o loteo _____
 sector URBANO Zona ZM1 del Plan Regulador COMUNAL
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL
 aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba _____
(MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART 121, ART 122, ART 123, ART 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
 Plazos de la autorización especial _____
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PATRICIA PIZARRO ZARRICUETA	_____
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
_____	_____

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
DIEGO NEIRA SAN MARTIN	[REDACTED]	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
ALFONSO CARLOS TAPIA HUERTA	[REDACTED]	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
DIEGO NEIRA SAN MARTIN	[REDACTED]	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA HABITACION	
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
<input checked="" type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	COMERCIO	
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	-	-	
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	-	-	
S. EDIFICADA TOTAL	301,78	-	
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		200,00	

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	500	301.78	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	80
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES			DENSIDAD	
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	17,50	9,20	ADOSAMIENTO	
RASANTES	80	80	ANTEJARDIN	3
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	OGUC		3

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	
-----------------------------	--	---------------------------	--

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACÓGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D F L-Nº2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley Nº 19 537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art 2.6.11 OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art 6.2.4 OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art 2.6.4 OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj Viv Econ Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art 122	<input type="checkbox"/> Art 123	<input type="checkbox"/> Art 124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	--

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. Nº
			Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES	1	ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR)			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	m2
		C-3	228,7
PRESUPUESTO		\$ 41.732.033/ 977.109	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		(-)	\$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5/1,0	% \$ 625.980 / 9.771
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G I M N°	FECHA	(-) \$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G I M N°	FECHA	(-) \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G I M N°	FECHA	(-) \$
TOTAL A PAGAR		\$ 635 752	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	5572974	FECHA 07-ago-2019
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Tiene permiso para realizar demolición , alteraciones menores y ampliación de una superficie de 228,70 m2 en la propiedad con destino Vivienda y comercio (art 2 1.26 de la OGUC) en 3 niveles.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares.
- Certificado de Regularización N°2278 del 06 06.02 por una superficie de 90,78 m2

Las alteraciones se encuentran detalladas en presupuesto y planimetría
La demolición comprende 24,50 m2 y corresponde a dormitorio y escalera

La obra comprende una superficie de 228,70 m2, consiste en
1° nivel (24,13 m2) baño 1, escalera, ampliación baño 2, ampliación lockers.
2° nivel (97,41 m2) bodega, pasillo, living comedor, cocina, dormitorio, 2 baños.
3° nivel (104,16 m2) : terraza, 3 dormitorios , 2 baños

Finalmente, la propiedad queda con una superficie de 301,78 m2 en tres niveles destinado a vivienda y comercio (art 2.1.26 de la OGUC)

Resumen de superficies.
Sup total aprobada :301,78 m2.
Superficie predial · 200 m²

1° Nivel 87,41 m2: local comercial, 2 baños, lockers, escalera
2° Nivel 100,41 m2: bodega, pasillo, living comedor, cocina, dormitorio 2 baños.
3° Nivel 104,16 . terraza, 3 dormitorios, 2 baños

NOTAS:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O G.U.C., según Ley 20 016 del 25/08/05.
- Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5 8 3, 5.8.4 y 5 8.5 de la O G U.C.
- El permiso de edificación tiene una vigencia de 3 años, art 1.4 17 O.G.U.C
- Cuenta con memoria y planimetría de cálculo
- A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP

Kardex N° 18 577



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE